



INFORMA:

En cumplimiento de la normativa dispuesta por el ENARGAS informamos que EMUGAS S.A. posee un Plan Emergencias que tiene la siguiente finalidad:

- Dar una respuesta sistemática a situaciones de emergencia.
- Garantizar un restablecimiento seguro y rápido del servicio.
- Minimizar los riesgos durante una emergencia.
- Garantizar sobre todas las cosas la seguridad de las personas, bienes y medio ambiente.

Dicho Plan prevé también las siguientes acciones:

- Difundir el PLAN DE EMERGENCIAS entre el personal de EMUGAS y Organismos Oficiales.
- Asegurar la permanente disponibilidad de personal y elementos para solucionar toda situación de emergencia que se pueda producir.
- Asegurar la recepción de todas las llamadas que puedan denunciar una situación de emergencia, para lo cual se cuenta con personal de guardias las 24 horas de todos los días. **TELEFONOS DE EMERGENCIAS 03564-430909 / 0800-888-3684.**
- Capacitar permanentemente a todo el personal, en especial a aquel que podría actuar en una emergencia, a fin de estar preparados para actuar adecuadamente.

-